



Boletín del Fapas



CAZADORES FURTIVOS

¿Recordáis el último Boletín?, Sacábamos en la portada la misma foto que ahora también reproducimos. Poco nos podíamos imaginar que ese magnífico ejemplar de Oso pardo que habíamos fotografiado por la noche en un bosque con una cámara de infrarrojos, ya estaba muerto. Lamentablemente, el Oso pardo en Asturias se ha convertido en un objetivo de los cazadores. Las trampas legales, matan tanto como las ilegales; solo hay una diferencia, los cazadores furtivos cuando matan un oso, van a la cárcel, cuando lo mata la Administración, no pasa nada, pues se amparan en la Ley y la ciencia, dos factores que unidos han dado como resultado el horror de la fotografía que os encuadramos, un trofeo digno de los mejores furtivos.



Estimada/o amiga/o:

A lo largo de los últimos quince años de trabajo del Fapas, creíamos haber descubierto todas las causas por las que desaparecían los osos. Podemos recordar las épocas en las que los cazadores furtivos perseguían a estos animales por causas tan dispares como obtener un trofeo, conseguir carne para hacer embutidos de oso o simplemente para alardear de la gran hazaña de matar al animal mas escaso de la gran fauna española.

También descubrimos como los osos podían desaparecer por la lenta pero continuada perdida de su hábitat, la desaparición de los bosques, los incendios, la destrucción de los territorios.

Sin embargo, también y a lo largo de todos estos años, hemos podido ir constatando como la conservación del oso pardo se ha convertido no solo en un objetivo romántico de unos enamorados de la naturaleza, también en un objetivo y en una reivindicación de un gran sector social.

Desde Abril hasta estos días, asistimos incrédulos como, a través de la puesta en marcha de un programa de investigación, supuestamente orientado para proteger al oso pardo, se acaba de dar uno de los mas duros golpes a la conservación de esta especie en el mejor de los territorios donde vive en Asturias.

Pero si acaso, algo que realmente nos sobrecoge es la impunidad en la que la Administración asturiana y con ella sus técnicos y especialistas se han desenvuelto para eludir responsabilidad alguna. Cuatro ejemplares de oso pardo, se han visto involucrados en una serie de circunstancias en las que unos han aparecido muertos y en otras simplemente han desaparecido.

Este nuevo peligro para la conservación del Oso pardo es inédito, incluso de difícil comprensión pues entender que sea asumible la muerte de los osos con tal de intentar protegerlos es una contradicción de tal envergadura que solo es posible creer que la Ley posee fallos mediante los cuales se permite la diferenciación de los ciudadanos. Los furtivos que matan osos van a la cárcel y han de pagar importantes multa. Los técnicos de la Administración y los científicos cobran por matarlos al propio amparo de las leyes.

A raíz de estos gravísimos sucesos, nuestra organización se ha visto en la necesidad de desvincularse totalmente de la Administración Regional de Asturias. Bajo ningún concepto podemos consentir que la posible actividad de colaboración del Fapas con la Administración nos haga cómplices de estas matanzas de osos. Y lógicamente tampoco como es nuestra obligación, hemos permanecido callados.

El Fapas, gracias a su trabajo de campo y de control de osos, ha podido poner en evidencia que la muerte de estos ejemplares no se ha debido a causas naturales o circunstancias fortuitas. Nuestras pruebas han sido contundentes y ante ello, solo pueden defenderse a través de la mentira, el insulto, la descalificación e incluso la agresión, actitud a la que ya estamos muy acostumbrados.

Roberto Hartasánchez



Miembro de la Coordinadora
de Organizaciones de
Defensa Ambiental
CODA

Este Boletín ha sido editado por la Organización No Gubernamental Fondo para la Protección de los Animales Salvajes FAPAS

Redacción y Oficinas:

**FAPAS
La Pereda s/n.
33509 La Pereda
ASTURIAS ESPAÑA**

**Teléfono: 93 5401264
Fax: 98 5402794**

**Teléfono de avisos urgentes (días festivos)
908782351**

**Correo electrónico
fapas@quercus.es**

**HORARIO DE OFICINA
de lunes a viernes
Mañanas: 10,00 a 14,00 h
Tardes: 16,00 a 20,00 h**

C.I.F. : G - 33055971

**DEPOSITO LEGAL
O - 1932 / 84
Imprime: FAPAS
Distribución gratuita
AÑO XIII N° 63**

1 De Julio de 1.998



¿Qué está pasando con los osos?.

Consideramos que es importante hacer un repaso a todo lo sucedido con las reciente muertes de osos en Asturias. Evidentemente, esta es una versión del Fapas, la nuestra, basada en las experiencias de trabajo de los últimos años y, sin duda, otras personas tendrán otras opiniones o puntos de vista o justificaciones para defender sus posturas.

Como cada uno es libre de exponer sus ideas y criterios, para eso vivimos en un país libre, el Fapas expone su opinión.

EL RADIOMARCAJE DE OSOS

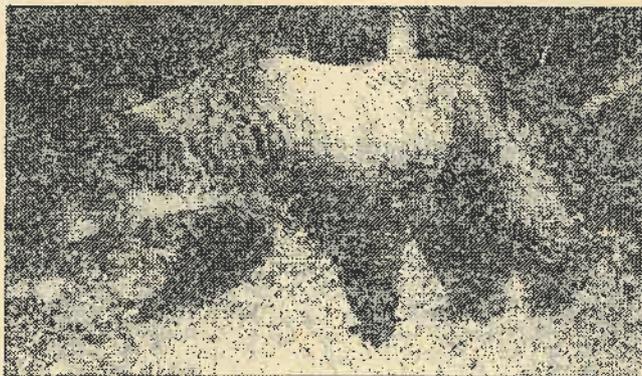
Es la aplicación de un técnica muy utilizada en la investigación científica de los animales silvestres. Consiste en colocar un radioemisor a un animal, y luego de liberado a través de las ondas que emite su emisor, un receptor las capta a través de una antena, la situación de la emisión de las ondas, permite el seguimiento del animal en la naturaleza.

Estas técnicas no solo se utilizan con osos, también con otras muchas especies. Recordaremos que en el FAPAS hemos utilizado esta técnica de seguimiento con Búhos reales, lo que nos servía para conocer a donde iban estos animales cuando eran liberados y si sobrevivían en la naturaleza.

Ya hace diez años, la Universidad de León, inició un programa de seguimiento de osos en los montes de Riaño. Se consiguió capturar un oso "Salsero" y colocarle un collar que llevaba sujeto el emisor de radio. Gracias a este trabajo se obtuvo información muy valiosa para conocer como era la vida de Salsero, es decir, aprender a conocer la biología de esta especie y sus pautas de

comportamiento en la naturaleza.

La captura de osos para colocarles un emisor es un trabajo muy complicado y peligroso. Hay que colocar una trampa que suele ser un lazo donde el animal mete el pie, la trampa se activa y un cable de acero



le sujeta. Entonces en un tiempo mínimo debe de intervenir el equipo técnico que anestesia el animal, le coloca el emisor y lo vuelve a dejar en libertad.

Uno de los mayores peligros es la anestesia, un fallo en la cantidad puede ocasionar la muerte del oso, por lo que es necesario que estos equipos de científicos sean extremadamente prudentes y poseer una gran experiencia en el manejo de estas técnicas de captura de osos.

La poca cantidad de osos que hay en la zona de León, impidió que se pudieran marcar mas ejemplares y al final el programa de investigación de la Universidad terminó por dejar de realizarse, no sin haber desatado antes una viva polémica entre investigadores y expertos científicos del Oso pardo, en especial con la Universidad de Oviedo y técnicos del Principado de Asturias. Ahora diez años después, algunos de aquellos investigadores y técnicos que polemizaron sobre el trabajo de León y se opusieron a él, diseñaron un nuevo proyecto para realizarlo en Asturias.

La postura del Fapas tanto hace diez años como ahora, fue la de apoyar los trabajos de investigación. ¿Por qué?. Creemos que la necesidad de conservación de los osos en Asturias, pasa por conocer lo mejor posible su biología, es decir, su comportamiento, qué hacen, donde están y poder entonces descubrir mejor sus problemas de conservación. Todo ello se convierte en una valiosa información para poder determinar mucho mejor qué



medidas de protección hay que tomar.

Diríamos que el trabajo de radioseguimiento se puede convertir en un punto de apoyo mas a los trabajos de seguimiento que desde hace años venimos desarrollando en el Fapas a través de técnicas mucho menos complejas como es la realización de transectos, identificación de rastros que permiten individualizar ejemplares y determinar índices de densidad sobre los territorios de estudio. Técnica que se acompaña con la utilización de cámaras de disparo nocturno por infrarrojos, que sin que los animales se den cuenta, son fotografiados.

Cualquiera puede entender entonces que hay dos líneas de trabajo para conocer la vida de los osos en las montañas cantábricas; una absolutamente inofensiva como son estas técnicas de control "blandas" que utiliza el Fapas y otra, "dura" con intervención directa en el manejo de los osos que utilizan los científicos.. Ambas no son incompatibles, si no al contrario, complementarias.

Para poder comprender mejor el tema, vamos a explicar bajo el punto de vista del FAPAS qué ofrece de bueno o malo cada uno de estos sistemas

TECNICAS BLANDAS DE SEGUIMIENTO

Se realizan con un equipo de investigadores que recogen información de campo. Esta información se obtiene a través de la observación directa del territorio, encontrando todos aquellos indicios que delaten la presencia de osos.

Es una técnica que se

aplica fundamentalmente transitando por caminos y senderos, no hay que tocar o coger nada, solo observar medir y apuntar datos en una ficha de papel. Esta técnica de control de osos se acompaña mediante la utilización de cámaras de disparo y enfoque automático que captan las señales mediante la interrupción de un haz de luz infrarroja.

Estas cámaras, se sitúan en la montaña y captan el paso de los animales. La cámara está conectada a un pequeño ordenador que procesa datos como la hora en la que fue realizada la foto, o número de animales que pasan incluso sin ser fotografiados.

Toda esta información "blanda" obliga a un gran esfuerzo de trabajo de campo y a su realización de manera ininterrumpida durante muchos años. Solo así, es posible luego ir procesando información que nos revela cuestiones como la identificación de ejemplares aislados, presencia de osas con crías, desplazamientos de los osos, valoración de la dieta alimenticia, etc. También y después de años de estudio, obtener valoraciones de densidades de población en diferentes áreas del territorio o incluso en territorios dispares, estas densidades de población nos permite observar en el tiempo las evoluciones de los diferentes grupos o poblaciones.

Se trata sin duda de una técnica de investigación sujeta a lagunas de información que nos aproxima a la realidad pero que nunca nos llevará a una conclusión exhaustiva en el conocimiento de la especie.

De todas formas, la experiencia del Fapas al haber aplicado esta técnica durante mas de diez años, nos indica que ofrece unos resultados capaces de obtener la información imprescindible para trabajar en conservación del oso par-

do. Con la mas absoluta seguridad, es una técnica que no interfiere en nada ni molesta ni altera el medio o la dinámica de la población de osos en un territorio.

TECNICAS DURAS DE SEGUIMIENTO

Describimos aquí la técnica del radioseguimiento de osos ya que es la que se ha intentado aplicar en Asturias.

El radioseguimiento de un oso nos permite obtener información sobre la biología de la especie y sobre su comportamiento en el hábitat con una gran fiabilidad, no en vano, el radioemisor que porta cada oso marcado, nos permite conocer día a día sus movimientos reales con gran precisión. Se trata por tanto de una técnica que nos aporta datos mucho mas precisos que los obtenidos a través del método blando.

Pero en contraposición con esa otra técnica, el radioseguimiento, se convierte en una actividad que para llevarla a cabo precisa de una intervención humana muy fuerte con los osos. Esta intervención no está exenta de riesgos, riesgos que son mayores, cuanto menor sea la experiencia del equipo que lo desarrolla.

Para colocar un radioemisor a un oso hay primero que capturarlo, dormirle, colocarle el emisor y luego devolverle a la libertad. La propia metodología de trabajo ya interviene de manera negativa sobre el espacio donde viven los osos, pues la colocación de las trampas, la muerte de animales silvestres para cebar con carne las trampas, cortar árboles en el interior de los bosques para hacer



los cercados donde colocar las trampas y el consiguiente movimiento de gentes, ya es en sí una alteración grave que afecta a la tranquilidad del hábitat osero.

Trampear al oso, requiere una gran experiencia de trabajo, pues son animales de gran corpulencia que al verse atrapados desatan con furia toda su fuerza en un intento desesperado por librarse de la trampa. El riesgo de heridas es mas grave cuanto mayor tiempo esté un animal atrapado, incluso llegando a la amputación de un miembro.

La anestesia, supone uno de los mayores riesgos también, dado que sin poder conocer el peso del animal, tampoco se conoce con exactitud la dosis a utilizar, y está puede quedar sujeta a variaciones dependiendo del grado de excitación del animal atrapado.

continuar con un programa de investigación tan peligroso?. Si los datos que nos ofrece este programa fueran imprescindibles para garantizar la supervivencia del oso pardo diríamos que sí. Pero a juicio del Fapas, los datos del trabajo de radioseguimiento solo nos ofrecen con mayor fiabilidad datos de carácter biológico, muy importantes pero no imprescindibles.



¿Nos arriesgamos a que sigan capturando osos y que se mueran nuevos ejemplares?.

Creemos que no, no es posible asumir ese riesgo, teniendo en cuenta que la población osera del grupo occidental cantábrico, con la mayor parte en Asturias no supera apenas los 50 ejemplares.

DISCUSION

Los resultados del trabajo de radioseguimiento en Asturias, como todos conocemos han sido muy negativos, con la muerte de un oso adulto, la desaparición de una cría a los tres días de ser capturada, la desaparición de otra cría radiomarcada y la aparición de otra más muerta de inanición en un camino. El Fapas está convencido que todas estas muertes están directa o indirectamente relacionadas con el trabajo de radioseguimiento. Ya de por sí y ante semejante resultado cabría decir que continuar con este trabajo sería una aventura que pondría a los osos aún más al borde de la extinción. Aún así, el Fapas no ha querido plantear la cuestión en estos términos, si no en aquellos derivados de la discusión y el razonamiento. La pregunta es ¿merece la pena

CONCLUSION

La pérdida de cada ejemplar de oso pardo que se produce en la Cordillera Cantábrica es un paso atrás en la conservación de esta especie. Bajo ningún pretexto de orden técnico o científico podemos sumar la pérdida de osos legalmente a los que ya se producen de forma ilegal a causa de los furtivos.

La conservación del oso pardo está muy bien definida y se conocen con total exactitud las causas de su desaparición.

Resulta imprescindible orientar los esfuerzos humanos y los recursos económicos hacia la eliminación de aquellos factores negativos que causan la muerte de los osos, como son los lazos de los cazadores furtivos y frenar la pérdida del hábitat osero protegiendo eficazmente los bosques y sus áreas de alimentación.



CAPTURA DE EJEMPLARES DE OSOS PARDO POR PARTE DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN DE LA ADMINISTRACION REGIONAL DE ASTURIAS

Se inicia el trampeo en el Parque Natural de Somiedo a finales de Octubre 1.997

A partir de ese momento, el trabajo de investigación, da como resultado la captura de dos oseznos de un año y unos 25 kilos de peso cada uno.

Los oseznos fueron capturados en dos áreas diferentes y pertenecían a dos grupos familiares distintos.

Una tercera captura es la de un macho adulto llamado "Cuervo" de 200 Kg. de peso.

PRIMERA CAPTURA

10 Noviembre 1.997

Se captura un ejemplar de oso pardo nacido el mismo año, el equipo científico de la Administración asturiana le instala un transmisor adherido al pelo.

DATOS RELATIVOS A ESTE GRUPO FAMILIAR CONOCIDOS POR EL FAPAS

Esta compuesto por un ejemplar de Oso pardo hembra adulta, que el Fapas detecta en por primera vez acompañada de dos crías a partir de Agosto 1.997.

7 Octubre 1.997

Sobre las 12 horas se localiza un rastro claro de la osa acompañada de dos oseznos. Identificación de huellas

Se toman las medidas de las huellas en milímetros:

HEMBRA ADULTA - PIE

Altura de almohadilla del pie: 117

Ancho de dedos: 110

Longitud total: 170

Longitud almohadilla: 140

CRÍA Nº 1 - PIE

Ancho almohadilla del pie: 85

Ancho de dedos: 82

Longitud total: 117

Longitud de almohadilla: 90

CRÍA Nº 2 - PIE

Ancho almohadilla del pie: 82

Ancho de dedos: 79

Longitud total: 115

Longitud de almohadilla: 89

Datos Complementarios:

Se observan los rastros en un camino de barro durante una distancia de unos 300 metros, localizándose numerosas huellas de oso adulto (hembra) y de dos crías.

La posición de las huellas del oso adulto en el centro del camino y la situación a ambos lados, de las huellas de las crías con diferencias de medidas, son un indicio inequívoco de la constatación de que se trata de una hembra de oso adulta acompañada de dos crías.

25 Noviembre 1.997

A las 15, 45 horas y a 2.900 m. de distancia de la última localización, se identifican las huellas de una osa adulta acompañada de una cría. Las medidas de la huella de la osa corresponden con las de la osa ya identificada. A través de la identificación de los rastros, sólo se localiza la presencia de una cría.

16 Diciembre 1.997

Mismo lugar que el anterior, se identifica el rastro de la osa adulta acompañada de una sola cría.

30 Diciembre 1.997

Mismo lugar que las localizaciones anteriores. Se identifica el rastro de la osa adulta acompañada de una sola cría.

4 Marzo 1.998

A 1.800 m. de distancia de la última localización. Se identifica el rastro de la osa adulta acompañada de una sola cría comiendo de una carroña de vaca.

RESULTADO DE LA CAPTURA

"A los tres días de ser capturado el osezno, este desaparece no pudiendo siquiera recuperar el equipo de científicos el radioemisor.

En el lugar de la captura aparece un gran hoyo excavado por el animal en su intento por zafarse del lazo, así como un árbol lleno de barro por el tronco hasta una altura de tres metros.

La ausencia posterior de esta cría que nunca mas se vuelve a ver, nos certifica que se ha muerto".

SEGUNDA CAPTURA

A través del trabajo de seguimiento de la población osera por parte del Fapas en Somiedo, no se disponen de datos que permitan el control de este grupo familiar.

¿Qué sabemos del osezno marcado?. Poco salvo lo que sale en la prensa. Técnicamente, el sistema de sujeción del emisor agarrado al pelo, debería ser útil durante unos tres meses. Llegado el verano del 98 según los técnicos el oso aun porta el emisor. Dos soluciones, o le han pegado el emisor con Araidit a la



pell o es el único oseño del mundo que no muda el pelo.

También parece que se ha independizado de su madre el año pasado, lo que no coincide con las pautas de comportamiento de esta especie ya que las crías permanecen con su madre hasta los dos años de edad.

¿Donde está?, nosotros no lo sabemos pero todas las justificaciones que dan los técnicos carecen de credibilidad.

TERCERA CAPTURA

Se captura un ejemplar de oso pardo adulto, macho, el día 30 de Abril de 1.998

Los datos que dispone el Fapas de este ejemplar, son los siguientes:

9 Junio 1.997

Observación directa de un ejemplar de Oso pardo adulto, grande, oscuro y con dos manchas muy características a ambos lados del cuerpo a la altura del cuello durante las 21-22 horas.

26 Junio 1.997

A 6.900 m. de distancia de la localización anterior. Se localiza comiendo un corzo. Se toman las medidas de sus huellas (mm.) para valorar la evolución del tamaño del animal. Se trata de un macho en continua fase de desarrollo, sujeto a fluctuaciones de peso y por tanto con variaciones en las dimensiones del rastro sobre el suelo.

MEDIDAS DE MANO	Y	MEDIDA DE PIE (Dcha.)
Ancho almohadilla: 138		Ancho almohadilla: 128
Ancho de dedos: 130		Ancho de dedos: 124
longitud total: 105		Longitud total: 205
longitud almohadilla: 75		Longitud almohadilla: 170

9 Septiembre 1.997

A 2.500 m. de la última localización. Se identifican las huellas de este macho transitando por un sendero dentro de un bosque de hayas. Su orientación parece indicar que se traslada de un valle para otro.

7 Octubre 1.997

A 2.300 m. de distancia de la última localización, zona de cobledal. Se identifica el rastro a lo largo de unos 1.000 metros.

31 Octubre 1.997

Se identifica el rastro a 3.300 m. de distancia de la última localización. Transita por un collado para cambiar de valle.

24 Marzo 1.998

A 4.800 m de distancia de la última localización. Se identifica el rastro en varios caminos de la zona.

25 Abril 1.998

A 1.900 m. de la última localización, se obtiene una fotografía del ejemplar descrito, a las 2,10

horas. Se observa el rastro a lo largo de 800 m. en dirección sur, que coincide con la dirección del lugar de trampeo por los investigadores del Principado de Asturias.

Esta localización fotográfica, se establece a 4.500 m. de distancia de donde fue capturado.

El día 7 de Mayo de 1.998, este magnifico ejemplar de oso pardo muere después de estar siete días inmovilizado en el lugar de captura.

Las primeras justificaciones que da el equipo técnico y la Administración es que este animal ya venía herido de caer en otra trampa de furtivos. La fotografía tomada por el Fapas el día 25, demuestra lo falsedad de estas afirmaciones ya que el animal físicamente se comprueba que está en perfecto estado.

"La necropsia dice que murió de carbunco. El equipo técnico asegura que el oso fue atrapado por la trampa en la mano izquierda, mientras que la derecha presentaba las graves lesiones que le ocasionarían la muerte"

Esa muerte del oso Cuervo, ha estado rodeada del mayor cúmulo de mentiras que se pueda uno imaginar. Pretender decir que murió de carbunco es como alegar que somos tontos. Explicamos la situación con un ejemplo:

"Una persona acude a un hospital para hacerse una operación y precisando una transfusión sanguínea le introducen plasma contaminado del virus del SIDA.

Esa persona contaminada gravemente, desarrolla la enfermedad y tras varios procesos infecciosos ante la absoluta falta de defensas, termina muriendo de un simple catarro producido por un virus".

¿Por qué muere esa persona?, por tener un catarro o por que en el hospital le inocularon el virus del SIDA en una transfusión.

Al oso capturado en Somiedo la ha pasado exactamente lo mismo, se le captura en una trampa, se lesiona gravemente por negligencia del equipo técnico al intentar escaparse de ella, se le reproducen varias afecciones muy graves que desembocan finalmente en una enfermedad conocida como carbunco sintomático que le causa la muerte.

¿Quién ha provocado la muerte del oso?

FRANQUEO CONCERTADO 31/63



Fondo para la Protección de los Animales Salvajes
33509 La Pereda Llanes ASTURIAS - ESPAÑA

BOLETIN PERIODICO DE COMUNICACION

CURSOS DE VERANO

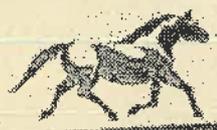
"NICIACION A LA NATURALEZA CANTABRICA"

Curso orientado por el Fapas para descubrir la ecología de las montañas cantábricas en el entorno de Riaño.

DATOS TECNICOS

**FECHA DEL CURSO: DEL 17 AL 28
DE AGOSTO (12 DIAS)
LUGAR: RIAÑO (LEON)
PLAZAS: 20
EDAD: MAYORES DE 18 AÑOS**

INTERESADOS, SOLICITAR LA INFORMACION AL FAPAS



CAJA DE ASTURIAS